

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En este capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Con variado surtido de sombreros de invierno para señoras, y ropa blanca para las mismas y niños desde seis meses en adelante, ha llegado de Madrid á esta ciudad la señorita doña Asunción Alameda, la que permanecerá por término de ocho días en la calle del Collado número 30, piso 2.º, Fonda de la Polonia.

1-1.

HOJARASCA

(Páginas insustanciales).

Algunas veces, suelo yo hacer alto, en la ruda labor diaria y «descanso» observando las cosas y los hombres actuales, estableciendo comparaciones con los hombres y las cosas de antaño.

No deja de ser esto otra cosa que un pasatiempo frívolo é inútil, sin trascendencia ni importancia, muy parecido al de los apreciables socios que en el *Heraldo* se entretienen con charadas y jeroglíficos.....

Y recuerdo—y va de pasatiempo—que en tiempos de Pidal I, el de los *seres inverosímiles*, el de las *honradas masas* y el de la *mano horadada*, se publicaba en Madrid un periódico de Instrucción pública titulado *El Defensor del Magisterio*, dirigido por el diputado á Cortes D. Manuel Luengo y Prieto, periódico católico en religión, y conservador en política, y en el cual figuraba como uno de sus principales redactores D. Narciso C. España.

El Sr. Pidal, á la sazón ministro de Fomento, nombró Inspector de primera enseñanza á un apreciable ciudadano, muy pidalista y muy conservador, pero que no reunía las condiciones legales necesarias para el caso.

El Defensor, muy conservador y muy pidalista, atacó, no obstante, el nombramiento, por ilegal y por injusto. Entonces existía aún la costumbre—no se si mala ó buena—de censurar lo digno de

censura, por más que fuera hecho por los amigos y correligionarios. El inspector, sin embargo, se posesionó en el cargo, demostrada y toda la ilegalidad del nombramiento. Por entonces también se hacían mangas y capirotes de la ley.

Seguía *El Defensor* combatiendo al flamante inspector y aun tuvo la audacia el susodicho periódico de demostrar, como dos y dos son cuatro, que el tal ni aun para maestro de escuela incompleta servía.

Y tanto dijo *El Defensor* y tan «ruido», que hubo de llamar la atención de todos, molestando, como es consiguiente, al nombrado y al que le nombró.

La cosa no podía seguir así y se tomó una determinación.

¿Invalidar el nombramiento? Esto hubiera sido el colmo de la «inocencia», y nuestros políticos podrán correr muchos peligros, pero no el de ser degollados por mandato de Herodes.

Lo que se hizo fué *heférico*. Obligar á *El Defensor* á cantar la *palinodia*. Y *El Defensor* se «lamió» los horrores que había dicho contra el inspector.....

Pero al día siguiente de esta *vomitoria al revés* dicho periódico publicaba la noticia de que su redactor jefe, D. Narciso C. España había abandonado la redacción.

Y los demás periódicos del ramo que veían la luz pública en la Corte cantaron endechas—y no sé si también penteras—á la firmeza, á la entereza, á la dignidad del Sr. España, quien ni por respeto á uno de los prohombres del partido, ni por el sueldo de la redacción, ni por todo lo del mundo, se quiso *tragar* lo que, con toda justicia, había escrito contra la ilegalidad de su nombramiento.

Finalidad del hecho que acabo de

exhumar? Carece de ella. Es un pasatiempo como otro cualquiera, frívolo y sin trascendencia. A lo más podría servir para recordar cómo procedían los hombres antaño.

¿Y qué vamos ganando con esos recordatorios? *Pa mí*, que ni agua.....

Somos más prácticos y más vivos nosotros.

Y más aprovechados.

JOAQUÍN LLIBO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 17 de Octubre de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Según la nota oficial facilitada á la prensa, relacionada con el último Consejo de ministros, éstos no se han ocupado durante las tres horas que han estado reunidos sino en el despacho de expedientes. Entre éstos uno de tres penas de muerte, acordándose proponer la conmutación de dicha pena por la inmediata; este expediente procede de la Audiencia de Salamanca.

Asimismo se aprobó el expediente proponiendo la renovación del Tratado de propiedad literaria entre España y los Estados Unidos.

Finalmente, quedaron en suspenso para deliberar sobre ellos en un próximo Consejo varios proyectos de ley, entre los que figuran el de seguridad y el relativo al procedimiento electoral, presentados por el ministro de la Gobernación. Esto es cuanto de interés general ha dejado el Gobierno consignado en la nota oficial.

Ampliación del Consejo.

Es indudable que en el Consejo que nos ocupa se trató con bastante extensión de los diversos proyectos de ley que cada uno de los ministros tiene en estudio, y

bien porque algunos de ellos no estuvieran concluidos, ó faltaren algunos detalles de consulta, se aplazó el examen y aprobación de los mismos.

Sin embargo, el proyecto de decreto reorganizando los servicios del ministerio de Marina, quedó aprobado; ayer lo firmó el Rey y hoy se publica en la *Gaceta*.

Respecto á los proyectos que se leerán, según anuncian los ministros, hay uno de Agricultura sobre crédito agrícola; otro de Instrucción pública, relativo al Código de la Enseñanza, y varios de Gracia y Justicia, entre ellos el de la defensa del Código penal. Se anuncia también otro proyecto sobre incompatibilidades.

En el proyecto referente al Código de la Enseñanza, se propone la creación de una Comisión permanente, formada de personas importantes, y de representación de todos los partidos, que redactará, con más las treinta bases que presenta el ministro; el proyecto de ley de referendia.

Se habló en el Consejo de la causa que obligó al Sr. Capriles á presentar la dimisión de su destino de Gobernador de Valencia, y con este motivo el Sr. Morat se ocupó de los Gobernadores civiles, haciendo notar las grandes deficiencias de algunos de ellos, achacando á las influencias sus lamentaciones.

Se trató también del debate político que se promoverá la semana próxima en las Cortes, juzgando que empezará acerca de la última crisis con motivo de la salida del gabinete del Sr. Canalejas.

De explicar la crisis quedó en el encargo el Sr. Sagasta, aun cuando hasta ahora no sabe el Gobierno quien será el que inicie el debate.

Los Prelados.

Como quiera que según se había dicho y publicó la prensa, en la parte relativa á la reducción de las consignaciones al clero, proponía el Gobierno en la Nota

diplomática enviada á Roma las diócesis que pudieran suprimirse más las Colegiatas y como es consiguiente, muchas canongías, varios Prelados se han dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros interesando que la supresión de diócesis no se lleve á efecto, y con este motivo aducían motivos de conveniencia y de interés general para el país católico.

En el Consejo se comentó, según se habla, la forma incorrecta en que algunos documentos vienen redactados, y se acordó por la presidencia se conteste en carta particular que estando pendiente esta cuestión de las negociaciones con Roma, nada puede hacerse hasta tanto que aquellas negociaciones determinen lo que deba hacerse.

No falta quien opina muy prudentemente que el asunto de la supresión de diócesis se tratará en el Senado con toda la extensión que requiere, y que en el Vaticano ha de encontrar gran oposición, lo que de otro modo no tendría explicación posible.

Estas son versiones que el mismo Gobierno no desconoce, según algunos ministros dicen.

Proyecto de reforma del Código penal.

He aquí los principales fundamentos del proyecto de reformas del Código penal que el Sr. Montilla llevará á las Cortes:

Se establecen seguridades para recurrir á los procesados dementes, estableciéndose la responsabilidad atenuada para los perturbados.

No se procederá contra menores de 10 años, quienes ingresarán en el penal de Alcalá, por vía de enseñanza en el correctivo.

Los patronos podrán intervenir en los procesos que se sigan á los menores de 18 años y mayores de 15, para impedir

Comprendía que entre él y su esposa subsistiría un disentiimiento permanente: el estudio. Para suprimirlo había de renunciar á la pintura y reducirse como antes á la vida doméstica, y esto era imposible. Por otra parte, aunque hubiese llevado su abnegación hasta el punto de no pintar, Aglae hubiera quedado satisfecha en su amor propio; pero á poco, su marido le hubiera pesado. Á su vez ella habría lamentado su triunfo final; Aristides le habría parecido empujado, demasiado acomodaticio, menos hombre. Y en secreto, habría deseado que no estuviese tan continuamente en casa.....

El joven esposo contó, pues, con el efecto del tiempo, y entrando en la vía de las concesiones intencionadas, hizo saber que se reducía exclusivamente al paisaje; más tarde habló vagamente de hacer construir un hotel con taller para conciliarlo todo. Pintaría paisajes, pero al lado de su mujer.

Pero aunque hubiera cantado, habría producido el mismo efecto. Aglae se había trazado un papel de víctima descontenta, perseguida, hundida, y lo desempeñaba con harta complacencia para despojarse de él.

Sometida, condenada como una esclava al carro del vencedor, podría exclamar: «Canta tu gloria, amigo mío, toda tu gloria.... No escucharás quejas ni acusaciones; la resignación sienta bien á los engañados, el silencio á los vencidos; pobres de los vencedores!....»

En tales condiciones, Aristides conservó su estudio fuera de casa.... Con eso no hacía ningún mal; pero, ¡ay de Aglae si le hiciese aborrecible el hogar!

Esto no podía faltar, y agotada un día la paciencia del joven, dejó hablar á su corazón. Pronto, sin embargo, se arrepintió de ello, y ofreció transigir y entablar negociaciones.

Esto lo echó á perder todo. Aglae formuló con vehemencia

apartara del domicilio para consagrar la mayor parte del día al ejercicio de un arte que consistiese en reproducir hombres desnudos.... del natural.

«¡No, y mil veces no!... ¡Antes la separación!... ¡Antes marcharse ella de la casa!»

En esto no haría más que seguir el ejemplo de Aristides. Ni en el salón, ni en la alcoba habría de poner éste su caballete por falta de luz y porque no sería decoroso. Además, que en un taller de pintor se fuma. Esto no es posible. Aristides trataría, pues, de alquilar un estudio, es decir, que se crearía un domicilio fuera, un domicilio particular, en donde su esposa no tenga lugar marcado. ¿No es esto abandonar su casa? Pues que no se admire si su mujer, abandonada, se retira también.

Aglae no se había casado para vivir sola; pretendía identificarse con su marido, participar de sus preocupaciones, vivir su existencia, ser, en fin, su esposa, y no una especie de ama de gobierno, con la que se viene á comer cuando placiere ó distracciones no lo impiden.

Aglae no quería oír nada, pues ninguna objeción tenía valor ni peso para ella. «Ella está aguardando todo el día á que su peso vuelva, esto es, á que haya acabado de pintar copiando del natural, en compañía de amigos de todas clases, más que libres! ¡Ella sentir halagada su amor propio viendo en el salón tal ó cual *Lurette* de su marido! Pase que la engañasen no sabiéndolo, pero viendo claro en un asunto, resistiría á todo trance, aunque solo fuese porque no se divirtieran con ella.

Tal fué, en resumen, la declaración de Aglae, contestando al deseo de su marido.

Por desgracia, juzgándose humillada y con derecho á sentir una justa indignación, fué violenta, agresiva, y, lo que es peor, alborotadora. Y Aristides, lastimado por ciertas insinuaciones per-

que se les apliquen las mismas penas que á los adultos.

Las vistas que se celebren para juzgar á los menores de edad serán á puerta cerrada.

Se faculta á los tribunales para atenuar las penas que se les soliciten.

Se retendrá indefinidamente en los establecimientos penitenciarios, á los reincidentes incorregibles.

Se simplificará el sistema de penas.

Se suspenderá la ejecución de sentencia, en vista de los buenos antecedentes del procesado.

Se dictarán nuevas reglas para hacer efectivas las responsabilidades civiles.

El registro único que se piensa establecer comprenderá los aspectos de las personalidades civil, criminal, político, instructivo, religioso, militar y patológico.

Se calcula que este registro producirá al Estado, deducidos gastos, unos dos millones de pesetas.

Asamblea de médicos de partido.

En el Colegio de médicos se reunió ayer tarde la Asamblea de médicos de partido, celebrando la segunda sesión, bajo la presidencia del Sr. Almarza.

El Sr. Vieta leyó un proyecto de inamovilidad de los médicos titulares, que fué aprobado por unanimidad.

En atención á este beneficioso extremo la Asamblea pedirá al Gobierno que por medio de un Real decreto conceda la inamovilidad á los médicos titulares.

Los médicos titulares no podrán cesar en sus cargos, sino por propia renuncia ó por medio de expediente.

Dicho expediente no podrá abrirse sin que antes se oiga á un tribunal de honor formado por los profesores cercanos al partido que desempeñe el facultativo de que se trate y cuyo dictamen haya sido adverso á éste.

Después de obtenida la inamovilidad por decreto, se trabajará por llevarlo á la ley de Sanidad.

Para conseguir esto se nombrará una comisión en la cual se dará intervención á la prensa profesional y política, cuyo concurso se solicitará.

Después de algunas consideraciones relativas á los sueldos, proponiendo que ó sean pagados por el Estado, ó se den facilidades á los facultativos para que demanden á los Ayuntamientos deudores, se levantó la sesión, no sin antes acordarse que la federación de titulares españoles que ha de constituirse podrá poner en práctica los medios energéticos, si los de súplica no dan resultado.

Noticias.

Ha llegado á Madrid el ex-gobernador civil de Valencia, Sr. Capriles, habiéndose resuelto las diferencias habidas entre éste y el señor Blasco Ibañez por medio de un acta.

—Según referencias del consejo de ministros celebrado el martes, se ha aplazado nuevamente la anunciada combinación de Gobernadores civiles.

—Se encuentra en la convalecencia, el popular escritor D. Eusebio Blasco.

Mucho nos alegramos.

—El señor Romero Robledo visitó al presidente del Consejo de Ministros, durando la entrevista tres cuartos de hora. Durante este tiempo el señor Romero Robledo dió cuenta al jefe del Gobierno del estado en que se encuentra el monumento al rey D. Alfonso XII y del acuerdo de la Junta de solicitar autorización para agregar al monumento dos cuerpos ó edificios.

—A la salida de palacio manifestó el Sr. Sagasta que no creía necesario presentar mensaje alguno á las Cortes, puesto que no se está en principio de legislación, y porque, además, sin necesidad de Mensaje, las oposiciones pueden discutir cuanto gusten.

—Habla un periódico que S. M. el rey visitará la ciudad de Salamanca en la expedición que parece se organiza con motivo del viaje del Rey á Valladolid.

¿Por qué desde Valladolid, por Ariza, no ir el rey á Soria también?

De este modo acaso tendrían término varios asuntos de vitalísimo interés para los sorianos, asuntos que deben removerse con motivo de la reapertura de las Cortes.

—Hoy ha fallecido en Málaga la señora marquesa de Loring, madre política del Sr. Silvela.

Este ha llegado esta mañana á Madrid. También han llegado hace dos días, el Sr. Seguí y su distinguida esposa.

—El Sr. Canalejas se propone explicar en el Congreso los motivos que le obligaron á salir del ministerio.

—El Sr. Silvela reunirá las minorías de su partido en el Senado la víspera de reanudarse las sesiones de Cortes. Esto al menos dicen los conservadores.

—Hasta ahora no se han unido al Sindicato de la compra de francos más que la Sociedad Unión y Fenix Español y las Compañías Madrileñas de Gas y Electricidad.

—Ayer marchó á París la comisión de empleados de Hacienda encargada de revisar los títulos de la Deuda exterior.

—Ayer han llegado á Berlín los ge-

nerales boers. Inmenso gentío los aclamó por las calles.

—En La Línea se ha encontrado un depósito de cartuchos, sustancias explosivas, balas de distintos calibres y varios documentos de mucho interés.

—En Jerez se ha acordado la huelga general de los obreros del campo.

—Ayer ha fallecido el reputado escultor español D. Jerónimo Suñol.

Era natural de Barcelona.

Descanse en paz el autor de la soberbia estatua del «Dante».

—El Sr. Romero Robledo ha conferenciado con el Sr. Moret respecto á la futura campaña parlamentaria.

—En Italia se nota inusitado movimiento de protesta contra el proyecto de ley estableciendo el divorcio.

El día despedido: mucho sol.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

MONUMENTO Á CASTELAR

Según noticia, de buen origen, la comisión á la que se ha confiado el honroso encargo de promover y fomentar la suscripción pública para tan patriótico objeto no cesa un momento en sus gestiones, abrigando fundadas esperanzas de verse satisfactoriamente correspondida en ellas, pues son ya bastantes las personas que han manifestado concretamente deseos de contribuir con su óbolo á obra tan meritoria como digna de un pueblo que sabe honrar la memoria de aquellos hijos que lo sirvieron con desinterés y lealtad enalteciendo el nombre, siempre augusto, de la patria española ante el mundo civilizado; alta misión bien cumplida por el ilustre escritor y eminente tribuno.

Pero esa misma Comisión ha juzgado acto oportuno y de justificada deferencia el esperar los acuerdos de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de la capital, invitadas á este fin, que es de suponer no se harán mucho de esperar y resolviendo en sentido favorable—pues en la primera de dichas corporaciones se encargó de tomar la iniciativa el señor presidente, que lo es también de la Comisión aludida—para encabezar las listas con las cantidades por que aquéllas acuerden suscribirse, siguiendo inmediatamente las que correspondan á diversas entidades corporativo-colectivas: tal como «Sociedades de recreo», «Cámara Agrícola» y de «Comercio», «Prensa local», «Sociedad de Obreros»—que ha manifestado ya el hacerlo por veinte y cinco pesetas—y alguna otra de idéntico carácter; continuando después la cuestión entre los individuos que componen la «Junta gestora» y así sucesivamente.

Por otra parte, los delegados de los partidos judiciales y algunos pueblos im-

portantes son todas personas de gran ascendiente y merecidos prestigios en sus respectivas regiones, así como de actividad reconocida, siendo de esperar, por tanto, que han de responder cumplidamente á la misión que les fué delegada.

A los Sres. Farmacéuticos de esta provincia.

COMPANEROS:

En el Boletín del mes de Julio último, publiqué un artículo titulado *La Unión es fuerza*, en el cual recomendaba á todos, á cumplir con el deber de respetar á los compañeros en general y en particular á los de alrededor, para que de esa unión resultase la fraternidad y bienestar que todos estamos obligados á profesarnos, y al mismo tiempo para que una vez unidos, podamos hacer frente á los caciques que tratan de echar por tierra, ó por lo menos desprestigiar lo mucho que vale y representa nuestra honrosa clase (á la cual me digno pertenecer y me lleno de orgullo al decirlo), pues nosotros curamos los males que aquejan á la humanidad, ó por lo menos aliviarnos sus dolores, siempre que es dable á la ciencia, y no somos remunerados, á pesar de prestar servicios tan imprescindibles como necesarios. Hoy no soy yo el que os habla, sino nuestro venerable y digno compañero D. Agapito Martínez, el cual os aconseja lo mismo que yo os manifesté en el referido artículo; por tanto, siendo un anciano tendrá más experiencia que la mayoría de nosotros para marcar el verdadero camino en pro de la clase. Ahora bien, es muy lógico que sepamos el juicio que cada cual hayamos formado del proyecto de bases que publicó en el último Boletín de nuestro Colegio; yo supongo desde luego que todos habremos juzgado lo mismo, por cuya razón os invito á darle prueba de verdadero y desinteresado compañerismo (porque no dudo que haya siquiera uno que no apruebe dichas bases) apoyándole para que se cumplan esas bases y de esa manera la unión será un hecho.

Si alguno opina de diferente modo, que me dispense, pero le diré de todo corazón que no es digno de pertenecer más á nuestro Colegio, y es preciso y necesario separarle de nosotros para que no pervierta á los demás, pues creo que es el mayor desprecio que podemos hacerle al que se proponga separarse del camino del bien, señalado por el Sr. Martínez, para sembrar la cizaña entre nosotros.

A mi juicio, lo que debe hacer la Junta de gobierno es obligar á cada uno á que emita su parecer, á fin de saber todos si existe algún refractario á dichas bases, y después debe castigar de verdad y con mano firme al que falte á su palabra.

Creo que todos aplaudiremos la idea del compañero de Deza, porque es la única que puede elevar todo lo posible nuestra dignidad decayida, y esto lo conseguiremos con suma facilidad si procedemos como hermanos, y no ser así me

será muy sensible tener que separarme de la sociedad á que pertenezco, antes de ver meros oscurecido el título que poseo. No comprendo la apatía que tienen algunos para estrechar esos lazos de amistad que deben existir entre compañeros, y sobre todo entre personas bien educadas é instruidas, eso sin duda nace del sí y no para sus compañeros y son, por ese egoísmo debe cesar en el mero hecho de que se trata de favorecer á una clase como la nuestra, porque está el honor antes que nada. Por cuya razón es preciso que todos coadyuemos á levantar nuestro prestigio tan hollado y decaído, y de no hacerlo así ¿para qué hemos establecido el colegio? mejor sería no habernos asociado.

Basta, pues, con lo expuesto, para que se convengan los reacios de que nada puede devolver á nuestra honrosa clase el prestigio perdido, más que una unión verdadera, y en esta persuasión concluyo mandándoos un saludo cariñoso á todos, y mi más cordial enhorabuena al Sr. Martínez, vuestro humilde y quizá indigno compañero,

MARIANO CABILDO PASCUAL.

Incalificable proceder.

En el periódico local *La Región Soriana*, correspondiente al viernes, 17 del actual, aparece un escrito tan repugnante y de tanta mortificación para nosotros, que al leerlo formamos el propósito de no decir una palabra en *EL AVISADOR NUMANTINO* ni en ningún otro periódico, reservando nuestra acción al terreno puramente privado para obtener la vindicta de una ofensa inferida á la memoria de un sér que nos es muy querido; pero por las razones que luego exponemos, nos vemos precisados, bien á nuestro pesar, á empuñar la pluma para rebatir las insidiosas manifestaciones hechas subrepticamente en aquel periódico por quien, según se desprende, parece que no tiene el valor de sus actos.

Perdónennos nuestros lectores que no copiemos el escrito á que hacemos referencia, porque en él hay frases de las cuales tenemos que apartar la vista con horror y el estómago con asco, y permítasenos que solo nos fijemos en los tres puntos principales que contiene y que son:

Porque uno de nuestros redactores forma á la vez parte de la redacción de *El Eco de Soria* y escribe en este periódico lo que tiene por conveniente, en uso de su perfectísimo derecho, encuentra el autor del escrito á que contestamos motivo de censura para el que esto escribe, atribuyéndome, al parecer, una intervención que ni de cerca ni de lejos he tenido ni tengo en aquella redacción, ni mucho menos tratándose de asuntos que ni remotamente se refieran á esa persona para quien solo poseemos el más absoluto desprecio.

fi dos, empleó el mismo tono. El debate se convirtió en disputa y se cambiaron frases agresivas. Sin embargo, más prudente que ella, quiso cortar el incidente y la dejó hablar la última y arrebatarle la victoria.

—Calma, hija, ya verás las cosas bajo un prisma menos desfavorable, y desde luego me inclino á las resoluciones que el corazón te dicte.

Buena cara debió poner Aristides al decir esto, y es de suponer que no olvidaría muy pronto las cosas feas que Aglae le había dicho en alta voz, si bien es verdad que fueron poco á poco perdiendo importancia en su ánimo. Eran un conjunto tal de acusaciones gratuitas y tan exageradas, que bien podía oirlas como quien oye llover. Lo que sí le quedó fué la impresión que le produjo el arrebato de su mujer. Todas las gracias habían desaparecido, dejándola fea. El ídolo, cayéndolo de su pedestal, había dejado ver el frágil barro de su pie. ¡Qué transformación tan súbita y desgraciada! ¡Quién hubiera podido reconocer á la señorita educada en el Sagrado Corazón!

Aristides conservaba su asombro y su disgusto: un asombro como el de Fausto en la noche de Walpurgis, viendo salir ratones rojos de la boca de una de las ideales bellezas del sábado.

Era otra Aglae la que se había revelado; otra Aglae empedregada. Descubría una mancha en el sol. ¡Qué poco valían todas las decepciones anteriores junto á esta última! De aquel hondo disgusto siempre había de quedar, por lo menos, un punto negro.

Lo peor es que ella había dicho dos frases de más: una equivalente á un reto, la otra á una amenaza. Le había retado á que alquilase un estudio, y en el caso de que ella perdiera, le juraba hacerle arrepentir, pues buscaría á su vez «un empleo á su actividad».

Lo mismo que hiciera él había de hacer ella. No pararía en casa un momento. Iria de visitas, al Bosque, á las carreras, á las exposiciones, á los conciertos populares; fuera de casa desde por la mañana hasta la noche. ¡Y si no volvía á la hora de comer que no la esperasen!

Derechos iguales entre el marido y la mujer: esta es la justicia. Su independencia era sagrada.... ¡Que alquilase Aristides el taller.... y se vería!

El marido se limitó á encogerse de hombros; pero su desdén era ficticio; estaba enfadado, y puesto que se le amenazaba, «para ver» alquiló el estudio.

Solo en su fuero interno renunció á las cabezas de estudio con más ó menos cantidad de hombros. Se dedicaría al paisaje y á la naturaleza muerta. Había recogido el guante, diciendo: ¡Ahora veremos!

Aglae no se conocía bien. No tenía gusto ni audacia para hacer lo que había anunciado en el arrebato de un momento. ¡No! no abandonaría la casa, no tomaría los modales de una mujer libre! A falta de marido, Angela, su hija, la mantendría en su puesto.

La resolución era razonable y permitía esperar que, comprendiendo la conducta de su marido, se acabaría el enojo; pero eso era pedir mucho. Se confesaba vencida; pero su vanidad protestaba. Seguiría siendo una mujer honrada; pero que no se le exigiera más. Su rencor había reemplazado á algo que se había roto en su corazón. Ya no amaba. Acaso con el tiempo y con magnanimidad cristiana, aprendida en el Sagrado Corazón, llegaría á perdonar, pero á perdonar solamente, no á olvidar; no podría ni sabría hacer esto.

Aristides, que había triunfado y que debía estar contento, no lo estaba tampoco. Su triunfo le incomodaba, porque era excesivo.

Y es tanto más ridículo que el tal sujeto interprete ó exponga nuestra intervención en los escritos de El Eco, cuanto que teniendo nosotros periódico propio, en éste y no en aquél escribiríamos lo que tuviésemos por conveniente...

A esto debemos contestar que quien tal dice es un embustero, en toda la extensión de la palabra, pues que en las últimas elecciones retiré mi candidatura y no hubo ni podía haber derrota...

Ecós y noticias.

Por la alcaldía de esta ciudad se ha publicado el siguiente bando: «Habiendo observado con sentimiento que muchas de las sepulturas del Cementerio católico municipal de esta Ciudad se encuentran bastante desatendida por sus dueños...

Alrededor del Mundo de esta semana es el primer periódico ilustrado que publica las fotografías de la joven asesinada en la calle del Marques de Santa Ana, de Madrid, y de su matador.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, causada únicamente con el Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

A los 75 años de edad falleció en esta población el jueves último, después de recibir los Santos Sacramentos, Sr. D.ª María Antonia Martín Alonso, tía de la esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Martiñaly.

Pañuelo de papel.—Un higienista innovador propone que se introduzca en Europa el uso de pañuelos de bolsillo fabricados de papel, costumbre ya general en el Extremo Oriente.

Ha desaparecido la glosopeda de los ganados de Valdenebro y Alind que venían padeciendo dicha enfermedad. Nadie interponga recurso ante el Tribunal Supremo, sin conocer primero las ventajosas condiciones que para las defensas ofrece a sus clientes el Instituto Jurídico de Madrid.

Mercado.—La concurrencia al celebrado en esta capital el jueves último fué bastante, haciéndose regulares transacciones y notándose una pequeña tendencia a la baja en algunos artículos de consumo.

En el tren correo del jueves último llegó a esta capital, según tenemos anunciado, el diputado Cortes por el distrito de la capital señor Vizconde de Eza.

y el de Soria, haciendo ver en ella la necesidad de que se rebajen los tipos del encabezamiento de ganados en los montes de Ciudad y Tierra, por los perjuicios que en otro caso se irrogarían.

A los señores maestros.—En la Gaceta del día 13 del actual se publica una disposición de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, dictando reglas y formularios para el abono y justificación del material de las clases nocturnas de adultos, é introduciendo modificaciones en los modelos de presupuestos, cuentas y recibos del material de las escuelas diurnas.

Ha renunciado la escuela de Fuentealmonja la señora maestra doña Juana nuestra estimada amiga doña Josefa Morales. En estos días se procede al nombramiento de Justas Juntas de los pueblos de esta provincia con arreglo á lo que determinan las recientes disposiciones sobre Juntas de enseñanzas.

REUMA Unico antireumático que no fracasó; unico que jamás falló á la primera fricción, el Balsamo antireumático de Oribe, 2 ptas. frasco, farmacias.

HABLA UN DOCTOR El Dr. D. Manuel Bogel, de Orihuela (Alicante), ha observado los resultados de las Píldoras Pink, y maravillado de los mismos, ha escrito la siguiente certificación:

buscar otra cosa; las Píldoras Pink, son y serán siempre el más grande regenerador de la sangre, del mundo. El empleo de la Scavulina purgante-laxante es principalmente recomendado á las personas que carecen de regularidad en el funcionamiento de los intestinos...

ANUNCIOS VACANTE DE SACRISTÁN-ORGANISTA Por traslación del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Sacristán-organista de este pueblo, con el sueldo anual que respectivamente tiene asignada la Iglesia y lo que el agraciado convenga con el vecindario.

Se necesita un aprendiz de confitería; en la imprenta de este periódico darán razón.

BANCO DE ESPAÑA.-SORIA Habiéndose recibido en esta Sucursal los taldones de comprobación de las facturas de intereses de inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º del actual, números 1 al 133 de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día de mañana comenzarán á pagarse á sus legítimos perceptores.

AUXILIARES Se necesitan dos para la recaudación de contribuciones de la 9.ª zona de Soria. Estar bien enterados en el ramo. Tratar con P. M. Landá. 1-21.

Libretas de Correos para certificadas. Encuadernadas y con 200 hojas ó sea para 1.200 registros, véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas ejemplar.

FARMACIA Y DROGUERIA DE JOSÉ MORALES ORANTES Collado, 6.

Centro de especialidades farmacéuticas, depósito de suero contra la difteria; de los doctores Roux, Ferrán y Lorente. Aparato para la esterilización de las preparaciones en que lo indiquen los señores médicos.

AMA DE CRÍA se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse á D. Simeón Poyo.—Castilfruz. 2-33.

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO DIRIGIDA POR DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ PROFESOR DE LENGUAS VIVAS Con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con GRAN MEDALLA DE PLATA

Encuadernación de Vicente Tejero. A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delectadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomienden.

Se necesita Ama; se necesita con leche fresca para criar en casa de los padres; oñidid á Florencia de la Hoz, en Saidnero. 3-5 a.

IMPRESOS Para la formación de presupuestos, expedientes de consumos, repartos y recibos de consumos y municipales, expedientes de arbitrios, escrituras de venta privada y expedientes de informaciones posesorias, etc. Basta citar el número de contribuyentes y serviremos los necesarios á vuelta de correo.

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO) Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45. Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saídos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Mapa de la provincia de Soria POR COELLO Debido á la casualidad hemos podido adquirir un número limitado de mapas de nuestra provincia, por Coello, los que, por estar agotada la edición, hemos tenido que pagar á buen precio. Esto no obstante, los cedemos á 5 pesetas ejemplar en papel y á 10 en tela, charolado y medias cañas.

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO DIRIGIDA POR DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ PROFESOR DE LENGUAS VIVAS Con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con GRAN MEDALLA DE PLATA

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
PRUÉBENSE
LAS PERSONAS QUE DESEEN
TOMAR EL MÁS PURO, AGRADA-
BLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCO-
LATES DEBEN PROBARLOS EN
LA SEGURIDAD DE QUE SERAN
DE SU AGRADO.
TRES ÚNICAS CLASES, Á 2, 2.50 Y
3 PESETAS PAQUETE, CON CANE-
LA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
De venta, confitería de Silvino Paniagua.

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO
JABÓN BREA
MARCA
LA GIRALDA
De venta en todas las farmacias y dro-
guerías.

LAS SEÑORAS
más elegantes de las principales naciones de Europa
le dan la preferencia en el TOCADOR, porque les
preserva el CUTIS de toda clase de erupciones
y manchas que tanto afean, consiguiendo
con su constante uso hermosar la piel de
la CARA, MANOS, BRAZOS Y PE-
CHOS prestándole una finura igual
á la de la más delicada JUVEN-
TUD. Los principales MÉDI-
COS de Europa, lo usan y
recomiendan por su
doble cualidad de
ser higiénico y
antiséptico
Herpes,
Manchas
en la piel.
Escoriaciones,
Granos, Costas ó
Escamas, etc.
Usado en las Peleque-
rias, evita el probable con-
tagio que se transmite por la bro-
cha, la navaja, el cepillo y el peine.
Concesionario exclusivo para la venta
de este JABÓN en España.
J. G. ESPINAR.
LABORATORIO SEVILLA
Precio, DOS pesetas pastilla.
Pídase en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Dro-
guerías de España y Canarias.

50 Píldoras salubres de Minuz
Única reguladora de las funciones digestivas y
de la circulación sanguínea. Despeja la bilis y
combate al estreñimiento y vicia biliosa. Es
especialmente eficaz contra la hipertrofia de la
vesícula biliar, las afecciones de la vesícula
y las que por su vida sedentaria, la posibilidad
de moverse, o por el trabajo intelectual, en las
señoras, ocasiona las fatigas digestivas y el
estreñimiento. Tenga á disposición de todo el que quiera, en-
fermedad de su hijo, su economía y bienestar, y el
que lo dude, por 50 céntimos, puede convenirle el
precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan más
económicas á una persona. Pídidas en las principales farmacia-
rias. En Aragón, DR. NUREZ.

LA SALUD A DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente
Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la salud domicilio.—Premiada
siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposi-
ciones.
Depósito central: Jardines 16 bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS
naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan, y es porque carecen
de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, NO IRRITA y mezclándola con agua
resulta muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGA-
RITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afe-
cciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta
de las botellas, y su GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás, le permite tener UN GRAN ES-
TABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.
Pídidas prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.
Venta en Soria, en la farmacia de Don Santiago Ruiz, y en la farmacia y droguería de Morales
sucesor de Calahorra.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos,
infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración
nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalis-
mo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 3, Ma-
drid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Bargo de Osma, Farmacia
de P. Izquierdo.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERME-
DADES BILIOSAS.
ES EL
PURGANTE de Andrés y Fabiá.
Farmacéutico premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo,
Váridos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus
efectos.
De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del
Vadillo, núm. 10 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

¡Gran invento!
ZOTAL
Burgoyne, Burbidges & Co LONDRES
Poteroso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO
Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas
EL ZOTAL también cura rápidamente la **roña** en las **ovejas**, el
percezo en los **caballos**, **mulos** y **burros**, la
sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desapare-
cer los innumerables **insectos** que atacan á los animales
en pira y que dan origen á muchas enfermedades.
EL ZOTAL es indispensable á los **ganaderos** y **veterinarios**,
para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así
como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.
EL ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los **hor-
ticultores** y **labradores**, pues mata los muchos in-
sectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.
EL ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas
contra la **langosta**, por su fácil manejo, su solubilidad en
el agua, su economía.
Comprobado por Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, re-
comendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros de que al usarlo
nos lo agradecerán.
EL ZOTAL se vende al público en
Latas decoradas de 4 litros.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (3 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).
PARA INSTRUCCIONES Y VENTA AL POR MAYOR, DIRIGIRSE Á
J. G. ESPINAR. — LABORATORIO
COLISEO 2, SEVILLA
Único concesionario para la venta exclusiva en España.
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias
y Centros de Específicos de España.

CHOCOLATE
MARCA
SAGRADO CORAZON
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.
ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA
PTAS. 1.50 PAQUETE CON Y SIN CANELA
De venta: Establecimiento de la Coopera-
tiva cívico-militar.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera
siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos
y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante es-
plendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación
perfecta, imitación maravillosa.
5.000 PESETAS
seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en
la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso).. . . . 100 >
Alfiler, ídem, ídem. 25 >
Alfiler ídem, ídem. (brillante muy grueso).. . . . 50 >
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem. 25 >
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem. 25 >
Idem para señora, ídem, ídem. 50 >
Idem para ídem (brillante grueso).. 100 >
Idem para niñas (verdadero regalo).. 25 >
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas
mercancías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del
Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos,
dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmedia-
tamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans:
Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los
dolores de cabeza, jaquecas, váridos, epilep-
sia y demás nerviosos. Los males del estóma-
go, del hígado y los de la infancia en gene-
ral, se curan infaliblemente. Buenas coticas,
á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo
á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Cala-
horra.

RELOJERIA
DE
JOSE PUYUELO
Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA
Completo surtido en toda clase de relo-
jes y composuras garantizadas.
Facilidades para el pago.
40, COLLADO, 40

PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra toda clase de **TOS**
y enfermedades del pecho.
Treinta años de éxitos justificados con in-
finitas certificaciones de médicos y particu-
lares, acreditan la bondad de las Píldoras y
Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción
desde la primera toma, que á no resultar así,
su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Ma-
drid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en
las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, farmacia de J. Morales.

Ovo-lectina Billon
Diésteroglicerofosfato
de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
CLOROANEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELLECTUAL **DEBILIDAD GENERAL**
En Grajeas, Inyecciones
hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36
Depósito General **BARCELONA**
De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

ULTRAMARINOS
DE
JUAN DIAZ GUTIERREZ
(Sucesor de Francisco G. Manrique)
COLLADO, 72. SORIA.
Comestibles de primera calidad; buen surtido en conservas de pec-
cados, sardinas sin espina, inmejorables chocolates sin igual, elabo-
rados á brazo, gran variación en galletas y bizcochos fantásticos.
Depósito de baldosa fina
de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, á precios sume-
mente reducidos.
El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Colo-
niales de
PEDRO LOBENTE
21, COLLADO, 21
SUCURSAL, ACEÑA, 15.—SORIA.